

INFORME FINAL

Servicio para la contratación de una empresa especializada en la captura de fotografías.

En fecha **20/10/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **UAF-DAF-CM-2021-0022**, denominado **Servicio para la contratación de una empresa especializada en la captura de fotografías.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	Manzuela & Peña Group, SRL	Oferta Fotografía Institucional		93.000000
3	Surba Solutions, SRL	SECCION FOTOGRAFICA PARA CUBRIR ACTIVIDADES MAE.	Otro - No presentó su portafolio lo cual era de carácter obligatorio como esta establecido en las Especificaciones técnicas. ; No presentó su portafolio lo cual era de carácter obligatorio como esta establecido en las Especificaciones técnicas. ;	
1	Lightchasing Company, SRL	Servicio para la contratación de una empresa especializada en la captura de fotografías.		95.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Lightchasing Company, SRL
- b) Manzueta & Peña Group, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Surba Solutions, SRL - Otro - No presentó su portafolio lo cual era de carácter obligatorio como esta establecido en las Especificaciones técnicas. ;
- b) No presentó su portafolio lo cual era de carácter obligatorio como esta establecido en las Especificaciones técnicas. ;